

Dictamen del Comité Externo de Evaluación del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

De acuerdo con la normativa vigente, el Comité Externo de Evaluación (Comité) del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD) se reunió los días cinco y seis de marzo de 2015 en Hermosillo, Sonora para su evaluación anual. De manera general se observa lo siguiente:

- Se atendieron las recomendaciones 2013 del CEE y se prevé lograr la competencia internacional del Programa de Doctorado en Ciencias.
- Las presentaciones siguieron un formato homogéneo de acuerdo con las siete dimensiones del Programa Estratégico de Mediano Plazo: investigación, docencia, vinculación, transferencia de tecnología, innovación, difusión, y cultura organizacional.
- Se informó y discutió acerca de la nueva estructura organizativa destacando las ventajas funcionales que tendría para la institución la implementación de la misma.
- La Coordinación de Nutrición presentó avances generales pero con muy diferentes niveles de desempeño individual. Se planteó intentar definir líneas de liderazgo de nutrición pertinente al norte y noroeste del país. Situación que también se apreció en otras coordinaciones.
- Se hizo mención del problema de espacios que ocasiona hacinamiento en la mayoría de los laboratorios, lo que pone de manifiesto el agotamiento del modelo de laboratorios y oficinas unipersonales. En opinión de este CEE, esta situación representa una oportunidad para avanzar hacia modelos de plataformas analíticas comunes.
- La Coordinación de Ciencia de los Alimentos presentó un avance en el programa de seguimiento a egresados en el que se detectó que más del 50% son investigadores nacionales, y se estimuló a profundizar el estudio.
- En la Coordinación de Alimentos de Origen Vegetal resalta el registro de la Red ALFANUTRA con la participación de 50 investigadores de más de diez instituciones de educación superior.

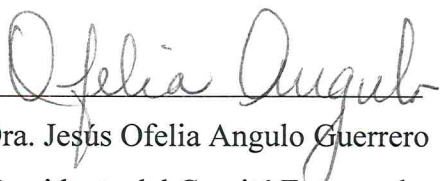
- La consolidación de la Coordinación de Alimentos de Origen Animal se aprecia por el hecho de que 21 de los 22 investigadores titulares se ubican en los niveles II y III (7) y en nivel I (14) del SNI. Asimismo, se observa un equilibrio en las actividades sustantivas, que suman ingresos de 45 MDP.
- El potencial de la Coordinación de Desarrollo Regional no se ha aprovechado para evaluar el impacto en la apropiación del conocimiento por la sociedad a fin de mejorar su calidad de vida.
- La Coordinación de Vinculación no presentó avances sustantivos en la normativa para la transferencia de tecnología, por lo que urge acelerar el diseño del modelo de vinculación para la innovación del CIAD.
- Las unidades foráneas presentan diferentes niveles de desarrollo: Culiacán y Mazatlán son las más avanzadas; Guaymas, Ciudad Cuauhtémoc y Delicias presentan diferentes retos como actividades dispersas, desempeños bajos en algunos indicadores e incertidumbre sobre la conveniencia del crecimiento de la unidad.

Este CEE presenta las siguientes recomendaciones generales:

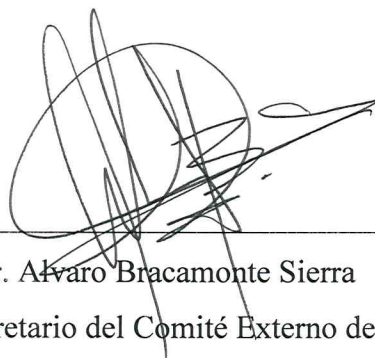
- Revisar las líneas de investigación del Centro a la luz de las necesidades regionales y de las prioridades expresadas en las Agendas Estatales de Innovación de cada entidad con participación del CIAD.
- Ponderar las oportunidades que presenta la CDR para realizar estudios de impacto social del Centro, incentivando la participación de sus investigadores en la presentación de propuestas de investigación de todas las coordinaciones.
- Incentivar a los investigadores a asumir el compromiso para llevar al Centro a su máximo potencial por medio del aprovechamiento integral del capital humano y de los laboratorios que propicie la cooperación interdisciplinaria.
- En relación con el personal se perciben dos problemas: uno relacionado con la necesidad de nuevos investigadores para potenciar la capacidad de atención del Centro y otro relacionado con la necesidad de regularizar la situación del personal eventual que actualmente representa el 21.5% del personal.

- La Unidad de Gestión Tecnológica y la Unidad de Transferencia e Innovación representan un valor estratégico del Centro por lo que su operación debe de ser revisada sustancialmente.
- Se recomienda concluir la planeación estratégica del mediano plazo en todas las coordinaciones regionales.
- Es altamente recomendable establecer estrategias para atraer a un mayor número de candidatos a ingresar a los posgrados y establecer un mecanismo de selección de los mejores estudiantes, privilegiando el doctorado.

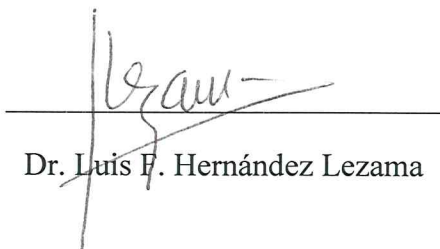
Para constancia y efectos correspondientes, firman este documento los miembros del Comité Externo de Evaluación el seis de marzo de 2015, a las 18:00 horas en la Ciudad de Hermosillo, Sonora.



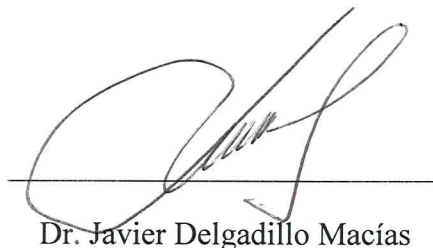
Dra. Jesús Ofelia Angulo Guerrero
Presidenta del Comité Externo de
Evaluación



Dr. Alvaro Bracamonte Sierra
Secretario del Comité Externo de
Evaluación



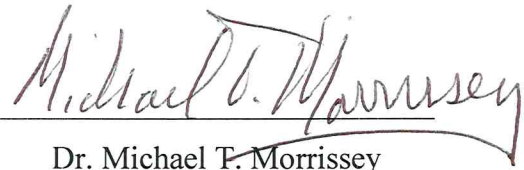
Dr. Luis F. Hernández Lezama



Dr. Javier Delgadillo Macías



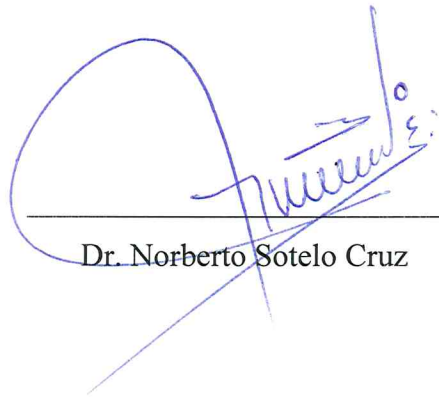
Dr. Hugo Sergio García Galindo



Dr. Michael T. Morrissey



Dr. Kurt Unger Rubin



Dr. Norberto Sotelo Cruz